

¿QUÉ ES UN CAMPESINO? LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO POLÍTICO AMBIGUO EN SANTIAGO DEL ESTERO (ARGENTINA)

WHAT IS A PEASANT? THE CONSTRUCTION OF AN AMBIGUOUS POLITICAL SUBJECT IN SANTIAGO DEL ESTERO (ARGENTINA)

Cristian Emanuel Jara

Universidad Nacional de Santiago del Estero - CONICET

cristianjara_cl@hotmail.com

Resumen

Este artículo se propone argumentar por qué la reivindicación o el relego del término *campesino* constituye una *apuesta política* por excelencia. En esta dirección, se sostiene que la ambigüedad de aquella categoría, lejos de ser una debilidad, puede tornarse una potencia en la medida que el discurso sobre la diferencia específica sea desplazado por la problematización de la (des)igualdad. En efecto, el interrogante sobre qué es lo que *distingue* a un campesino cede lugar a la pregunta ¿qué relaciones sociales son puestas en cuestión o reinventadas a partir de la identificación como tal? Para ello, la reflexión teórica adopta un anclaje empírico en el surgimiento del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), el cual, pese a los múltiples conflictos y divisiones internas, tiene en común haber acuñado la categoría *campesino* en un sentido positivo, en el marco de la disputa por la tierra. Cabe aclarar que no es la intención explicitar presuntos núcleos duros de la identidad; tampoco concebirla como etapa anterior o posterior de la acción colectiva, sino examinarla como un proceso dialógico. Asimismo, se aborda el lugar de *lo campesino* en Argentina y su tensión con el concepto de agricultura familiar.

Abstract

This paper points at why reclaiming or disposing the category of peasant constitutes an excellent political bet. the ambiguity of the term, far from being considered a weakness, becomes powerful when the discourse about a specific difference is displaced by the (in) equality. Indeed, the central issue now is which social relationships are put into question or reinvented by the identification of peasant? Theoretical reflection adopts an

empirical anchor on the Peasant Movement of Santiago del Estero (MOCASE). Despite of the conflicts and the internal divisions, it has adopted the peasant identity in positive sense during struggles for land and self-recognition as subjects of rights. The text is not intended to explain alleged hard cores of rural identity. It examines a dialogical process between identity and collective action. Also, it analyzes, from a long-term perspective, the place of the peasant in Argentina and its tension with the concept of family farming.

Palabras clave: campesino; agricultor familiar; identidades; MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero).

Key words: peasant; family farmer; identities; It MOCASE (peasant movement of Santiago del Estero).

Introducción

Entre las muertes anunciadas por el discurso neoliberal en la década de 1990 (las ideologías, las utopías, la historia), se encontraba también la del campesinado. Este artículo se propone argumentar por qué la reivindicación o el relego del término *campesino*, tanto en el campo académico como en las esferas gubernamentales, constituye una *apuesta política* por excelencia.

Diego Domínguez (2009) y Daniel Hocsman (2010) advierten sobre la resistencia en el campo académico y político a usar la palabra *campesino*. El primero señala que esa impugnación pone al desnudo “cierta operación de silenciamiento resguardada bajo el halo de la exhaustividad clasificatoria” (Domínguez, 2009: 66). Muchos de estos planteos consideran que el reemplazo de esa categoría por otras como *pequeños productores* o, ligado al tamaño de la parcela, *minifundistas* lleva implícito una visión economicista que recorta el sentido de la acción, excluyendo los aspectos culturales y políticos.

Este artículo sostiene que la ambigüedad de la categoría *campesino*, lejos de ser una debilidad, puede tornarse una potencia en la medida que el discurso sobre la diferencia específica sea desplazado por la problematización de la (des)igualdad. En efecto, el interrogante sobre qué es lo que *distingue* a un campesino cede lugar a la pregunta ¿qué relaciones sociales son puestas en cuestión o reinventadas a partir de

la identificación como tal?

Por consiguiente, si partimos de la idea de que la disputa por la nominación en toda sociedad es un nivel en el cual se desarrolla la lucha por el poder, habría que preguntarse en qué medida el empleo de las palabras compromete tanto a la reproducción de un orden como a la posibilidad de transformarlo. Como lo explicó la sociología francesa, existe un maridaje entre *nominar* y *dominar* (Bourdieu, 1985).

Usualmente, la noción de *campesino* ha implicado una tensión frente al capitalismo y al latifundio (Hocsman, 2010). En efecto, habría actores que están más propensos a sostener la inexistencia o defunción de aquel sector y quienes apelarán a dicha palabra como arma de lucha.

El surgimiento del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), en agosto de 1990, pese a los múltiples conflictos y divisiones internas que se mencionan más adelante, tiene en común haber acuñado la categoría *campesino* en un sentido político de connotaciones axiológicas positivas.

En un contexto de expansión de la frontera agropecuaria y de familias rurales poseedoras que habitan sus predios ancestralmente (aunque con problemas de titularidad), la conformación del MOCASE conllevó el pasaje de los *desalojos silenciosos* (las expulsiones vividas como una situación privada) a una defensa colectiva que tiene como uno de sus hitos fundacionales al *Grito de los Juríes*, ocurrido en octubre de 1986, que consistió en una gran movilización a favor del derecho a la tierra.

Este artículo rastrea el proceso de construcción de la identidad campesina por parte de aquella organización emergente, creada en la disputa por la tierra y en el auto-reconocimiento como sujetos de derechos. Se enfatiza la idea de proceso para hacer referencia a un aspecto dinámico. Es decir, se considera a la identidad como una construcción histórica, abierta y atravesada por tensiones.

Desde este punto de vista, no es la intención explicitar presuntos núcleos duros o elementos diacríticos de la identidad campesina. Tampoco concebirla como etapa anterior o posterior de la acción colectiva (Giarraca, 2001), sino examinar a ambas (identidad y praxis) como procesos simultáneos e interdependientes.

El artículo fue estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, se recuperan estudios clásicos y contemporáneos sobre el papel del campesinado como sujeto político. Posteriormente se aborda, desde una mirada de largo plazo, el lugar de *lo campesino* en Argentina y su tensión con el concepto de agricultura familiar. Luego,

se examina la emergencia de dichas categorías en Santiago del Estero, en el marco de la agudización de los conflictos de tierra. Finalmente, se esbozan algunas consideraciones sobre el papel de las identidades y las demandas campesinas en las arenas políticas actuales.

Los estudios clásicos sobre el campesinado como sujeto político

Usualmente, no solo se consideró a los campesinos económicamente ineficientes, sino también políticamente pasivos o conservadores. Pese a la diversidad de estudios clásicos sobre la temática (Dandler, 1975; Shanin, 1979; Wolf, 1979; Díaz-Polanco, 1984), la controversia sobre la capacidad organizativa, las formas de luchas y la formulación de demandas al Estado se reactualizan contantemente.

La afirmación de que los campesinos carecen de toda iniciativa política y que sus acciones colectivas poseen carácter reaccionario, en gran medida, se remiten a las lecturas sobre Karl Marx quien, en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, señaló que el autor del golpe del 2 de diciembre 1851 representaba a los campesinos parcelarios, caracterizados por su aislamiento y por la carencia de los lazos que posee el proletariado para movilizarse en beneficio de su propia clase. Esa caracterización, que fue aplicable a una situación histórica específica (la Francia rural del siglo XIX), fue tomada por muchos como algo universalmente válido.

Años después, el tema volvió a aparecer en la Rusia pre-revolucionaria. El sector ligado a Lenin sostenía que era necesario apoyar al movimiento campesino ruso, pero que ese apoyo debía ser condicional, en la medida en que éstos se enfrentasen con los remanentes del sistema feudal. Sin embargo, en la perspectiva leninista también había un rechazo, pues se asumía que el verdadero sujeto transformador sería la masa proletaria (Díaz Polanco, 1984).

Por el contrario, otras ramas del marxismo, como el maoísmo, concibieron al campesinado como un factor esencial del cambio, argumentando que en los países no industrializados la población rural suele ser numerosa y que si bien el campesinado no ocupa propiamente el lugar del proletariado, a menudo forma parte mayoritaria en la alianza de fuerzas revolucionarias (Dandler, 1975).

Por su parte, Erik Wolf (1979) afirmó que seis grandes levantamientos apoyados por los campesinos han sacudido al mundo del siglo XX: la Revolución Mexicana de 1910; las revoluciones rusas de 1905 y 1917; la Revolución China de 1949; la Revolución Vietnamita de 1945; la Rebelión Argelina de 1954; y la Revolución

Cubana de 1959. No obstante, el antropólogo advierte que existen muchas dificultades para la participación del campesino en una rebelión prolongada. Entre las razones de estas desventajas menciona al aislamiento, la dependencia de los ciclos de la naturaleza y la dureza del trabajo.

Otros teóricos han sostenido que la actitud típica del campesinado es la evasión del poder y una supuesta dificultad de superar la cosmovisión localista. Shanin (1979) recuerda que la palabra rusa *mir* (que significa mundo y paz) es empleada para referirse a la aldea. En efecto, el autor señaló que la aldea es el mundo para el campesino.

Sin embargo, la hipótesis del localismo contrasta con la emergencia en las últimas décadas de instancias internacionales de intercambio entre organizaciones campesinas, como la CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo) y la Vía Campesina. Incluso se registran experiencias transnacionales previas en la Internacional Verde y la Internacional Campesina Roja de Europa del Este, a finales de la Primera Guerra Mundial (Borras, Edelman y Kay, 2008)¹.

Por otro lado, la supuesta concepción negativa del Estado disiente de la visión que subyace en el concepto de soberanía alimentaria (tema que retomaremos luego) acuñado por los movimientos campesinos contemporáneos a nivel mundial que reclama, directa o indirectamente, una presencia activa del Estado para proteger la estructura productiva de alimentos de cada país y garantizar el derecho humano a la alimentación.

En suma, si bien la mayoría de los estudios clásicos destacan la dificultad que comporta la organización del campesinado, lo cierto es que la acción política fue posible en varias ocasiones. Por lo tanto, no es posible hablar de un intrínseco temperamento político campesino o condiciones objetivas determinantes. A la luz de la experiencia histórica, creemos que la teoría debe rechazar los esencialismos y distinguir la actitud del campesino organizado y aquel que no lo está. En esta dirección, lo más atinado sería analizar lo que sucede en cada caso particular.

La cuestión campesina en Argentina

Durante décadas ha sido común afirmar que en Argentina no hay indios, ni negros, ni tampoco campesinos. Este imaginario, problematizado por los actuales movimientos sociales, constituye un proceso de larga duración relacionado, entre otros factores, con la forma en que operaron las fronteras identitarias al interior del Estado nacional

(Segato, 2002) y las tensiones de las estructuras agrarias.

Barbetta, Domínguez y Sabatino (2012) señalan que el carácter eminentemente agroexportador del país sesgó la problemática del desarrollo agrario en la Argentina, focalizando los estudios en las transformaciones socio-productivas que ocurrían en la Pampa Húmeda. De esta manera, la empresa familiar capitalizada se erigió como “un modelo estereotipado” que identificó a la región pampeana con el resto del país, produciendo el desconocimiento de otros sujetos como el campesinado.

Un punto de partida para visibilizar la presencia de este actor en Argentina podría ser traer a colación las irregulares formas de penetración capitalista en la estructura agraria nacional. La Pampa Húmeda, ubicada en el centro del país, ha sido históricamente una región donde el capitalismo se desarrolló con mayor intensidad; no solo por la presencia de los más importantes puertos y zonas industriales, sino también por un esquema productivo agropecuario orientado a la exportación. En cambio, las regiones extra-pampeanas, que constituyen una gran diversidad agroecológica y socioeconómica², tienen en común el menor desarrollo del capitalismo en relación a la región pampeana y la persistencia de pequeñas explotaciones agropecuarias, muchas de las cuales son “campesinas”³.

En el ámbito académico, el debate sobre la presencia de aquel campesinado se centró tradicionalmente en el papel que han jugado estas unidades en relación a la expansión del capitalismo. Durante el proceso de industrialización por sustitución de exportaciones, hacia mediados del siglo XX, el término “campesino” fue utilizado para referirse a un tipo de explotación agropecuaria donde prevalece el trabajo familiar y, si bien existe compra y venta de mercancías, no se genera excedente. En este sentido, Archetti y Stolen (1975) consideraron que la economía campesina constituye lo que el marxismo clásico denominó una estrategia de *reproducción simple* ya que no busca la obtención de ganancia, sino el autoabastecimiento.

Barbetta, Domínguez y Sabatino (2012) señalan que estas caracterizaciones van a permitir diferenciar al campesinado de otro sujeto de la estructura agraria más ligado a los sectores medios rurales, cuya denominación varía según la zona geográfica (por ejemplo, chacareros en la región pampeana y colonos en el nordeste). En esta dirección, Francisco Delich, en la década de 1970, sostuvo que los campesinos constituían “una cuarta clase” ubicada entre la clase media rural y los asalariados (citado en Barbetta, Domínguez y Sabatino, 2012).

En el campo político, no obstante, la construcción de *lo popular* (aquello distinto

de lo oligárquico) no se identificó con una cultura campesina (como sucedió en otras regiones de América Latina). Svampa destaca que el peronismo, entre 1946-1955, llevó adelante el proceso de configuración del *pueblo* mediante la integración simbólica en términos del trabajador asalariado: “el discurso oficial apuntó a desvincular la idea del progreso de la imagen de un país pastoril agrario para ligarla a la presentación de una Argentina industrial” (Svampa, 2009: 164).

Por su parte, los debates de las ciencias sociales latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX dieron un lugar central a la situación de *subordinación* y *funcionalización* del campesino respecto del sistema capitalista⁴. Sin embargo, con el advenimiento de las políticas neoliberales, principalmente en la década de 1990, los análisis de la subsunción (inclusión con subordinación) van a dejar lugar al examen de la *exclusión* (Rubio, 2003). En efecto, se va a considerar al campesinado como una población redundante, que se ubica “afuera” del sistema. Cabe aclarar que estos diagnósticos difieren del paradigma descampesinista, que entiende que el avance del capital proletarizaría a los campesinos (Barbetta, Domínguez y Sabatino, 2012).

En este contexto, el campesinado argentino pasó a ser definido como “los pobres rurales”, “pequeños productores” o “minifundistas” a partir de sus carencias estructurales (Forni y Neiman, 1994). Igualmente, las políticas públicas aplicadas por aquellos años fueron focalizadas y destinadas a contener la pobreza⁵. Además, se trataron de acciones desarticuladas y los montos de crédito o subsidio que planteaban eran insuficientes para salir de la situación de marginalidad en la que se encontraban (Manzanal, 2000).

Desde comienzo del siglo XXI, con el avance del modelo del agronegocio, la noción de *agricultura familiar* ha comenzado a ganar terreno. Se trata de una categoría más amplia que englobaría al concepto de campesino, pero al mismo tiempo plantea muchas tensiones que se examinan en el apartado siguiente. De este modo, lo que la teoría social durante años había insistido en delimitar (campesinado y chacarero), queda nuevamente unido bajo la noción de agricultura familiar (Barbetta, Domínguez y Sabatino, 2012).

Uno de los esfuerzos más importante de cuantificación de la agricultura familiar en Argentina lo representa el estudio realizado por Obschatko, Foti y Román (2007) con el aporte del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), cuyo propósito fue determinar el peso económico del sector en base a los datos del

Censo Nacional Agropecuario 2002 (CNA)⁶.

Posteriormente, el Foro Nacional de la Agricultura familiar (FONAF) propuso un concepto cualitativo de agricultura familiar surgido del consenso entre las organizaciones, los técnicos y los funcionarios que trabajan con ellas. Si bien mantiene en común con la definición de Obschatko, Foti y Román (2006) la centralidad del trabajo y del gerenciamiento familiar de la unidad de producción, se trata de una definición más amplia, puesto que incluye desde los trabajadores sin tierra hasta las unidades capitalizadas que tienen un máximo de tres trabajadores remunerados no familiares permanentes, lo cual eleva el techo de la agricultura familiar. Por otro lado, la conceptualización del FONAF trata de evitar circunscribir la definición a aspectos productivos, ya que también incluyen aspectos culturales⁷.

Esta heterogeneidad de actores que integran la categoría agricultura familiar implicó agendas de investigación distintas según las regiones. En la Pampa Húmeda una cuestión clave fue, por ejemplo, la expansión de la producción de soja en grandes extensiones y la conversión de muchos chacareros en *rentistas* (Craviotti y Gras, 2006; Balsa, 2012). En cambio, la preocupación académica sobre la agricultura familiar del Noroeste ha estado puesta más bien en la persistencia de las lógicas campesinas, el distanciamiento del mercado, la valoración de los recursos locales y la lucha por la tierra (Paz y Jara, 2012), donde estos actores despliegan una pluralidad de estrategias para garantizar la reproducción de su modo de vida en un contexto caracterizado por la marginalidad (Cowan Ros y Schneider, 2008).

Asimismo, es preciso traer a colación que existen estudios recientes que ponen en discusión la utilidad de la categoría “campesino”. Agustina Desalvo (2011) sostiene que el sujeto social que comúnmente se denomina “campesino” en Santiago del Estero puede ser considerado, en términos estructurales (es decir, independientemente de la auto-identificación) como un *obrero rural con tierras* y, en menor medida, un *pequeño burgués*⁸. La conclusión de su trabajo es que la mayoría de las familias rurales estudiadas reproduce su vida a partir de la venta de la fuerza de trabajo y de los planes sociales.

Sin desconocer aquellos aspectos estructurales, quienes defienden el empleo del término “campesino” sostienen que se trata de una opción epistemológica (y política) que permite hacer visibles saberes, prácticas y relaciones sociales contra-hegemónicas surgidas en un contexto de agudización de los conflictos por la tierra (Domínguez, 2009; de Dios, 2010).

En suma, los modos de percepción y valoración del campesinado en Argentina constituyen una disputa de sentido. Algunas de las imágenes recurrentes en tensión sobre este sujeto son las siguientes: a) el campesinado visto como un sector improductivo (pobre e ineficiente) que la modernización llevaría a la desaparición; b) el campesinado como resabio del pasado, folclorizado, idealizado y sin conflictos; finalmente, c) el campesinado como sujeto del cambio social portador de proyectos de desarrollo alternativo. A continuación veremos que es a partir de la puesta en cuestión de las dos primeras narrativas que los movimientos campesinos intentan rescatar y ponderar memorias, saberes y prácticas silenciadas.

¿Campesino o agricultura familiar? La versión argentina del debate

Como se adelantó en el apartado anterior, el término agricultura familiar ha tenido un creciente posicionamiento en la agenda pública nacional durante la última década. Esto se expresó en el diseño de nuevas instituciones y programas nacionales orientados al apoyo de la pequeña producción agropecuaria⁹. No obstante, al igual que el concepto de campesinado, el uso de esta categoría tiene una imprecisión que arroja algunas aporías.

En el ámbito del Mercosur, en 2003, comienzan a funcionar las Reuniones Especializadas de Agricultura Familiar (REAF), creándose equipos técnicos específicos para la coordinación de políticas comunes hacia el sector entre los países miembros del bloque. En efecto, a nivel nacional, se conformó el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (2006) con participación de representantes de numerosas organizaciones agrarias de todo el país. El propósito fue instituir un espacio para la discusión y cooperación con el Estado en materia de desarrollo rural¹⁰. En el caso de provincias como Santiago del Estero, las organizaciones sociales que participan en el FONAF recuperaron la memoria y el aprendizaje de la resistencias de muchos campesinos adheridos a ciertos sectores del MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero)¹¹.

Tal como se expresó anteriormente, en el término “agricultura familiar” se encuadran distintos actores sociales agrarios de contextos regionales muy heterogéneos (el pequeño productor, el minifundista, el campesino, el chacarero, el colono, el productor rural sin tierra, los pueblos originarios, entre otros). De este modo, la coyuntura política de Argentina de los últimos años ha permitido que aquella categoría sea lo suficientemente amplia y abierta para interpelar una pluralidad de

identidades y “concatenar sus demandas” al Estado (Laclau, 2009) por oposición a los intereses y la lógicas productiva de las grandes empresas capitalistas¹².

La rapidez en la identificación con aquella categoría se relacionó fundamentalmente con la posibilidad de acceso a políticas públicas. Asimismo, el conflicto agrario de 2008, que ocasionó las retenciones del Estado a las exportaciones de granos, contribuyó a la instalación del término *agricultura familiar* en la agenda del gobierno nacional.

Sin embargo, la ambigüedad del concepto, que en cierto momento político mostró su potencial inclusivo frente a un adversario común: el “agro-negocio”, también corre el riesgo de ocultar antagonismos, especialmente en países con tantas desigualdades regionales como Argentina. En otras palabras, los heterogéneos segmentos que lo integran hacen que, por ejemplo, las demandas de un chacarero de la región pampeana sean muy diferentes a las de un campesino extrapampeano¹³.

Por consiguiente, “agricultura familiar” es un término ampliamente cuestionado (Hocsman, 2010; Mançano Fernandes, 2004)¹⁴. Más allá de su función política (la visibilización por parte del Estado y la formulación de políticas diferenciales), engloba a sujetos con intereses no siempre convergentes. Esto alerta de los peligros actuales de “pampeanización” del concepto *agricultura familiar*, toda vez que las investigaciones y las políticas públicas hacia el sector tiendan a concentrarse en la región pampeana, desconociendo las particularidades de otras regiones.

Asimismo, aquella heterogeneidad que resiste a los binarismos simplificadores, requiere también evitar caer en una visión dualista por parte de los decidores de políticas públicas. De lo contrario, habrá políticas compensatorias para unos y políticas productivas para otros (Soverna, Tsakoumagkos y Paz, 2008). Con respecto a este punto, las organizaciones de la agricultura familiar reclaman no ser considerados como “los pobres” del campo que demandan, solamente, la función solitaria y redistributiva del Estado, sino como verdadero sujetos de un desarrollo rural alternativo, tal como lo expresa el espíritu de la denominada “Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una nueva ruralidad” (Ley 27118)¹⁵.

Más allá de la coyuntura política, toda esta revalorización de la agricultura familiar se relaciona, además, con factores globales como los efectos negativos del modelo de producción empresarial que se pone de manifiesto en el deterioro ambiental, el excesivo consumo de energía no renovable, la incapacidad de generar fuentes de trabajo y un despoblamiento acentuado en el campo. De esta forma, la

defensa de la agricultura familiar intenta ser incorporada en la agenda política por su importancia estratégica para el país a partir de los siguientes mandatos: la defensa de la soberanía alimentaria, la preservación del medio ambiente y la promoción de una agricultura con agricultores.

En suma, en la ambigüedad de la categoría radican tanto las potencialidades y los riesgos. Como lo advierte Craviotti (2014), los significados de un concepto están ligados a los usos que se le da en diferentes ámbitos sociales y la instalación de la noción de agricultura familiar es demasiado reciente como para poder concluir que las acciones emprendidas benefician al sector de productores familiares capitalizados en desmedro de los campesinos. Sin embargo, es necesaria una vigilancia constante para poder albergar las tensiones que implican su utilización.

La identidad campesina en Santiago del Estero

Las inscripciones identitarias pueden definir límites y mantener en el tiempo el sentido de la diferencia y la (des)igualdad. Algunas veces las construcciones de identidades se circunscriben a problematizar la diferencia, consolidando mecanismos de ocultamiento de las desigualdades. Dardo Scavino (1999) señala que el sistema de dominación no se ve amenazado por la constitución de identidades monolíticas diferentes, sino cuando las desigualdades son desnaturalizadas y concebidas como injusticias.

Entre los campesinos de Santiago del Estero, la problematización de la situación de subordinación y el reconocimiento como opresiva de esa situación, ocurrió en los momentos que se avizoró el pasaje de los *desalojos silenciosos* de la década de 1980 a la percepción de un antagonismo (Laclau y Mouffe, 1987). Desde ese entonces, la identidad campesina, en el contexto de la lucha por la tierra, implicó plantearse cuestiones relativas a la estructura de poder y los modelos de desarrollo. Es decir, aparecieron las *demandas por igualdad*.

Esta cuestión es sumamente importante si se tiene en cuenta que la (auto) nominación como *campesino* en Santiago era poco frecuente antes del proceso organizativo iniciado en la década de 1980, pues prevalecían otras categorías como pequeño agricultor, productores agropecuarios y minifundistas. En este sentido, el rol de la Iglesia Católica tuvo un papel importante.

Históricamente, las comunidades de base y parroquias han sido lugar de resonancia de los problemas campesinos de la provincia; o sea, puntos de encuentro y discusión de familias con problemas semejantes. Además, en una provincia con

escasa apertura de los canales institucionales, ciertos ámbitos religiosos se habían convertido en los años 80 en un espacio donde se gestó la concientización de los derechos a la tierra, la deliberación del repertorio de acción para la resistencia y la definición de aliados y adversarios. En sus escritos, Raúl Dargoltz (2005) recuerda que Roberto Kilmate (un sacerdote que acompañó la conformación del MOCASE) levantaba como símbolo al Cristo Campesino del obispo salvadoreño Arnulfo Romero y sostenía que “Dios es el único dueño de estas tierras y Él quería que estuviera en manos de quien la trabaja”.

De este modo, la identidad campesina va emerger unida a la lucha por la tierra que, en el caso de Santiago del Estero, se expresa en las demandas por la regulación de la propiedad agraria y la resistencia a los desalojos. Esto ha constituido el eje transversal de las organizaciones campesinas de la provincia, desarrollándose distintas estrategias (usualmente divergentes) para poner frenos a las expulsiones de las familias, ya sea mediante la autodefensa como a través de presentaciones judiciales para el reconocimiento de los derechos posesorios o el reconocimiento de territorios comunales indígenas¹⁶.

A su vez, la construcción de una identidad en común durante la década de 1990 por parte del movimiento social se fue generando en un clima de antagonismo con el régimen juarista¹⁷. Las reacciones del juarismo ante el crecimiento y la visibilidad adquirida por el MOCASE dio lugar al despliegue de un conjunto de maniobras para acallar y ocultar al movimiento tras su aparición en el espacio político. El uso de la coerción que el juarismo desplegó contra el MOCASE incluyó persecuciones policiales y encarcelamiento. Al mismo tiempo, en el ámbito judicial se obstaculizaban las demandas que buscaban fallos a favor de las prescripciones veinteñales (De Dios, 2010).

De este modo, la apropiación de la categoría “campesino” implicó para la mayoría de ellas tanto el escape de adscripciones estigmatizantes como el reconocimiento de capacidades agenciales; o sea, la percepción de una actitud para modificar, desde la acción conjunta, una situación considerada opresiva.

El contexto provincial, caracterizado por la perpetuación del autoritarismo juarista, hizo que las organizaciones campesinas tengan que dar otra batalla en contra de la criminalización de la protesta. Ello puede ser ilustrado con una serie de episodios. Por ejemplo, la acusación de *terroristas* por parte un diputado provincial, quien imputó al campesinado supuestas vinculaciones con el narcotráfico y con

Sendero Luminoso del Perú, lo cual carecía de fundamento. También durante el juarismo, el movimiento campesino era considerado por los servicios de inteligencia provinciales como un ejemplo de *organización subversiva* (De Dios, 2010).

En cuanto a la forma que asume la exterioridad en el conflicto, las organizaciones campesinas de Santiago del Estero pusieron en marcha un proceso de identificación del adversario que va desde lo más inmediato (la topadora, la policía, las bandas privadas armadas) hasta la oposición, en un nivel mayor de abstracción, a los imperativos del agronegocio y los responsables concretos de aportar soluciones (empresarios, jueces y gobiernos).

Asimismo, el contraste con ese *otro* adversario ha servido también para identificar aliados y articular sus demandas con actores que actúan a escala nacional, continental y mundial. Lo cual fue también objeto de controversia al interior del movimiento campesino, antes y después de la división del MOCASE en 2001¹⁸.

Durante el ya mencionado conflicto agrario de 2008, las organizaciones campesinas de Santiago del Estero tuvieron que enfrentar otra batalla de sentidos. Por aquellos meses, la palabra “*campo*” fue instalada como categoría totalizante por parte de sectores ligados a la Mesa de Enlace, suprimiendo los antagonismos de actores y regiones¹⁹. De allí que los movimientos campesinos y/o indígenas intentaron introducir voces diferentes. El MOCASE, hasta entonces aliado con la Federación Agraria Argentina, decidió romper sus lazos. Por su parte, el Movimiento Nacional Campesino Indígena (que integra al MOCASE VC) acuñó la consigna “No somos campo, somos Tierra y Territorio”, queriendo diferenciarse del modelo agroexportador.

En suma, el intento de despojarse de los estigmas mediante la acción colectiva permite concebir el *hacer juntos* como un valor susceptible de adhesión, lo que produce un cierto grado de involucramiento emocional. Por eso, la identidad comporta un sentido que suele ser traducido por sus dirigentes como la *mística del movimiento*, la cual aparece ligada al orgullo que brinda el actuar con otros. En esta dirección, la identidad campesina va a girar en torno a la valorización de la diferencia pero con cuestionamiento de las relaciones de (des)igualdad, intentando revertir la lógica (económica, política y social) del oponente.

Identidad y demandas campesinas en Santiago del Estero

La construcción de un *nosotros campesinos*, lejos de ser una esencia invariable o cerrada, ha facilitado la formulación de múltiples demandas que tienen referencias

locales y sectoriales; pero que también pudo interpelar a otros sujetos. Este proceso consistió en la *construcción del sentido público* de la demanda (Nardacchione, 2005), o sea la pretensión de legitimación de la acción colectiva frente a un tercero, argumentando que el *problema compete a todos*.

En el caso del MOCASE, el conflicto en el paraje La Simona en 1998 permitió instalar en los medios nacionales que la expansión de la frontera agropecuaria no solo genera desalojos sino también un impacto ambiental negativo al resto de la sociedad debido al desmonte indiscriminado (De Dios, 2010). En efecto, las acciones localizadas se articularían en un conflicto más amplio (trascendiendo lo corporativo). De este modo, se pudo establecer redes con nuevos aliados; por ejemplo, con el movimiento ecologista.

Usualmente, el discurso público de las organizaciones campesinas se centró en cuatro proclamas interrelacionadas que ponen en cuestión a la agricultura capitalista y procuran un modelo de desarrollo diferente: la reforma agraria, la soberanía alimentaria, la agroecología y la justicia ambiental (Barbetta, Domínguez y Sabatino, 2012).

La propuesta de reforma agraria integral comprende la promoción del derecho a la tierra como un derecho humano que trascienda las limitaciones de la concepción burguesa del derecho patrimonial, para reconocer, defender y consolidar formas de tenencia comunitaria. En un contexto como el santiagueño, donde no existen políticas públicas destinadas a un ordenamiento territorial que brinde una solución de fondo al problema de la tierra, los productores intentan mejorar la producción y su situación jurídica mediante la búsqueda de intersticios en lo instituido, por ejemplo a través de los encierros ganaderos comunitarios²⁰ o el ya mencionado reconocimiento como comunidades indígenas promovido por el MOCASE VC.

Asimismo, la bandera de la soberanía alimentaria, acuñada por los movimientos campesinos contemporáneos a nivel mundial, plantea una querrela sobre el qué, el cómo y el para quién de la producción agroalimentaria (Barbetta, Domínguez y Sabatino, 2012). En oposición a las políticas neoliberales, este paradigma postula la defensa del aparato productivo nacional y el derecho humano a la alimentación, incluyendo al campesinado como productor. Desde las organizaciones campesinas de Santiago del Estero, se implementaron diferentes experiencias con el propósito de contribuir a la soberanía alimentaria: fábricas de dulce, producción de harina de algarroba, elaboración de chacinados, entre otras. Asimismo, a lo largo del territorio

provincial están emergiendo ferias como la de Villa de Río Hondo o la FERISAF²¹ que intentan la construcción de circuitos locales y personalizados para la venta de sus productos.

En cuanto a la agroecología, se trata de una proclama del movimiento campesino internacional que promueve los beneficios de una agricultura basada en pocos insumos externos. En esta dirección, se trata de recuperar y valorizar el proceso de intercambio de conocimiento e innovación *de agricultor a agricultor*. El énfasis puesto en los recursos endógenos constituye la base para promover la autonomía con respecto al financiamiento y la tecnología externa. Un ejemplo de este tipo de iniciativas es la Escuela de Agroecología del MOCASE VC, un centro de formación que se encuentra la central de Quimilí y que viene funcionando desde 2007.

Finalmente, la bandera de justicia ambiental está orientada a promover relaciones con la naturaleza diferentes a la capitalista. Esto conlleva la voluntad de defensa del medioambiente contra la concepción mercantilista de los bienes naturales. La exigencia de parar los desalojos y los desmontes incluye nociones como el derecho a la salud (a un medioambiente sano), el derecho al trabajo y a la vivienda. La preocupación por la cuestión ambiental se observa, por ejemplo, en la activa participación del MOCASE durante el proceso de "Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos" previsto en la Ley Nacional de Bosque 26.331 (Jara, 2014).

En suma, la lucha por la tierra ha constituido un objetivo aglutinador de las distintas organizaciones campesinas. Sin embargo, esto no se agotó en su dimensión reactiva, de denuncia y de oposición, puesto que también engloba una dimensión propositiva que promueve la búsqueda de modos de relacionamientos alternativos con la naturaleza, con la comunidad, con el mercado y con el Estado.

A modo de cierre

Como se dijo anteriormente, la pretensión de este trabajo no fue determinar en términos conceptuales qué es un campesino (mediante género próximo y diferencia específica), sino explorar las connotaciones políticas de la apropiación de esa identidad en la lucha por la tierra.

Entonces, fue necesario ver cómo la identidad campesina, promovida desde diferentes organizaciones de familias rurales, intenta construir solidaridades, repertorios de acción y objetivos compartidos en un escenario donde la expansión de los desalojos aceleró la politización de estos habitantes rurales. Estas experiencias

desmitificaron el anuncio del fin de la historia y del campesinado, acuñado en los centros del poder mundial, que pretendía desestimar la capacidad transformadora y creativa de las clases populares del campo.

En otras palabras, el movimiento campesino, sin conformar una unidad y atravesado por fuertes divergencias internas, ha contribuido a la deconstrucción de la narrativa moderna que confiere a *lo campesino* una identidad fija en el polo negativo (atrasado, pasivo, ineficiente o conservador) dentro de un sistema binario en el que la diferencia oculta desigualdad.

Por otro lado, cuando la nominación se mantiene en el ámbito de lo híbrido ha sido posible articular o traducir las demandas campesinas con otras reivindicaciones que comprende el desarrollo de un lenguaje compartido movilizador como la defensa del territorio, la soberanía alimentaria, la agroecología y la justicia ambiental. Aunque aquello implique atribuir cierta estabilidad momentánea, se trata de una identidad en *movimiento*, sujeta a redefiniciones constantes.

Referencias bibliográficas

- ARCHETTI, Eduardo y STOLEN, Kristi Anne. (1975). *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BALSA, Javier. (2012). "Agricultura familiar: caracterización, defensa y viabilidad". En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 36, pp. 5-28.
- BARBETTA, Pablo; DOMÍNGUEZ, Diego y SABATINO, Pablo. (2012). "La ausencia campesina en la Argentina como producción científica y enfoque de intervención". En *Mundo Agrario*, 13 (25), sin paginación. Disponible en <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv13n25a03/2267>
- BORRAS, Saturnino; EDELMAN, Marc y KAY, Cristóbal. (2008). "Transnational Agrarian Movements: Origins and Politics, Campaigns and Impact". En *Journal of Agrarian Change*, Vol. 8, No. 2, pp. 205-228.
- BORÓN, Atilio. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- BOURDIEU, Pierre. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- COWAN ROS, Carlos y SCHNEIDER, Sergio. (2008). "Estrategias campesinas de reproducción social el caso de las Tierras Altas Jujeñas, Argentina". En *RIS, Revista Internacional de Sociología*, Vol. LXVI, No. 50, pp. 163-185,

- CRAVIOTTI, Clara. (2014). "La agricultura familiar en Argentina: Nuevos desarrollos institucionales, viejas tendencias estructurales". En Craviotti, Clara (comp.), *Agricultura familiar en Latinoamérica: Continuidades, transformaciones y controversias*, pp. 175-204. Buenos Aires: CICCUS.
- CRAVIOTTI, Clara y Gras, Carla (2006). "De desafilaciones y desligamientos: Trayectorias de productores familiares expulsados de la agricultura pampeana". En *Revista Desarrollo Económico*, Vol. 46, No. 181, pp. 117-134.
- DANDLER, Jorge. (1975). "Campesinado y reforma agraria en Cochabamba (1952-3). Dinámica de un movimiento campesino en Bolivia". En *Cuaderno CIPCA*, No. 9 [CD interactivo].
- DARGOLTZ, Raúl. (2005). "El «Chuca» y el último palotino". En diario *El Liberal*, Santiago del Estero, julio 01.
- DE DIOS, Rubén. (2010). "Los campesinos santiagueños y su lucha por una sociedad diferente". En Brenda Pereyra y Pablo Vommaro (comps.), *Movimientos sociales y derechos humanos en Argentina*, pp. 25-46. Buenos Aires: CICCUS.
- DESALVO, Agustina. (2011). "¿Campesinos o asalariados rurales? Una caracterización social actual de las familias rurales del Departamento de Atamisqui, Santiago del Estero". En *Mundo agrario*, Vol. 11, No. 22, sin paginación. Disponible en <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/files/journals/1/articles/281/public/281-412-2-PB.pdf>
- DÍAZ-POLANCO, Héctor. (1984). "Análisis de los movimientos campesinos". En *Teoría marxista de la economía campesina* [CD interactivo]. México: Juan Pablos Editor (4ª ed.).
- DOMÍNGUEZ, Diego. (2009). *La lucha por la tierra en la Argentina en los albores del siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios*. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- FONAF. (2006). Documento Base del FONAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar. Buenos Aires: FONAF. Disponible en http://www.fonaf.org.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf
- FORNI, Floreal y NEIMAN, Guillermo. (1994). *La pobreza rural en Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Programación Económica.
- GIARRACA, Norma. (2001). *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Buenos Aires: Alianza.
- GÓMEZ, Marcelo. (2010). "Acerca del protagonismo político y la participación estatal

de los movimientos sociales populares: juicio al paradigma normal de análisis”. En Brenda Pereyra y Pablo Vommaro (comps.), *Movimientos sociales y derechos humanos en Argentina*, pp. 65-95. Buenos Aires: CICCUS.

HOCSMAN, Daniel. (2010). “Campesinos y productores familiares, en el desarrollo territorial rural en Argentina. Paradigmas y horizontes políticos, aportes al debate”. Ponencia presentada en el *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas, Brasil.

JARA, Cristian. (2014). “La dimensión ecológica de las luchas campesinas. Disputas en torno al Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos en Santiago del Estero”. En *Revista Trabajo y Sociedad*, No. 23, pp. 1-17.

LACLAU, Ernesto. (2009). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

MANÇANO FERNANDES, Bernardo. (2004). *Cuestión agraria: conflictualidad y desarrollo territorial*. Disponible en <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-2.pdf>

MANZANAL, Mabel. (2000). “Los programas de desarrollo rural en la Argentina (en el contexto del ajuste macroeconómico neoliberal)”. En *EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, Vol. XXVI, No. 78, pp. 77-101.

NARDACCHIONE, Gabriel. (2005). “La acción colectiva de protesta: del antagonismo al espacio público”. En Schuster, Federico; Naishtat, Francisco; Nardacchione, Gabriel; Pereyra, Sebastián (comps.), *Tomar la palabra. Estudio de la protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, pp. 193-216. Buenos Aires: Prometeo.

OBSCHATKO, Edith S. de; FOTI, María del Pilar; y ROMÁN, Marcela E. (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*. Buenos Aires: PROINDER-IICA.

Paz, Raúl. (2011). “Agricultura familiar en el agro argentino: una contribución al debate sobre el futuro del campesinado”. En *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, No 91, pp. 49-70.

PAZ, Raúl y JARA, Cristian. (2012). “El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988-2002)”. En *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, No. 12, pp. 149-175. Disponible en

http://www.ceddar.org/content/files/articulof_352_07_Ager-12,5.pdf

PAZ, Raúl; DE DIOS, Rubén y GUTIÉRREZ, Marta. (2014). *La agricultura familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura Familiar*. Tucumán: Magna.

RUBIO, Blanca. (2003). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Plaza y Valdés.

SCAVINO, Dardo. (1999). *La era de la desolación*. Buenos Aires: Manantial.

SEGATO, Rita Laura. (2002). "Identidades políticas y alteridades históricas". En *Nueva Sociedad*, No. 178, pp. 104-125.

SHANIN Teodor. (1979). "El campesinado como factor político". En T. Shanin (comp.), *Campesinos y sociedades campesinas*, pp. 214-237. México: Fondo de Cultura Económica.

SOVERNA, Susana; TSAKOUMAGKOS, Pedro; PAZ, Raúl. (2008). *Revisando la definición de agricultura familiar*. Buenos Aires: PROINDER.

SVAMPA, Maristella (2009). "Entre las cacerolas y la sojización: días extraños". En *Cambio de época. Movimiento sociales y poder político*, pp. 229-237. Buenos Aires: Siglo XXI.

WOLF, Eric R. (1979). "Las rebeliones campesinas". En T. Shanin (comp.), *Campesinos y sociedades campesinas*, pp. 246-274. México: Fondo de Cultura Económica.

ZIBECHI, Raúl (2008). *Autonomías y emancipaciones: América Latina en Movimiento*. México: Bajo Tierra.

Notas

¹ Borrás, Edelman y Kay (2008) señalan que después de la Primera Guerra Mundial dos organizaciones internacionales competían por el apoyo campesino en Europa Central y Europa del Este. Por un lado, la Internacional Verde (con sede en Praga), que reunía a organizaciones agrarias, muchas de ellas acuñaron un "populismo" anti-urbano, a favor de los sectores rurales. Y por el otro, la Internacional Roja o Krestintern (con sede en Moscú), de tendencia marxista. Con la irrupción de la Segunda Guerra Mundial y las experiencias totalitarias, estas iniciativas van a colapsar. Sin embargo, las alianzas transnacionales campesinas alcanzaron una nueva fuerza en la década de 1980. Uno de los procesos más exitosos fue la conformación de la Vía Campesina Internacional en Mons (Bélgica), en 1993.

² Por ejemplo, mientras que en los valles fértiles se desarrolla una agricultura intensiva de caña de azúcar, tabaco y olivo, los campesinos de la Puna y del monte chaqueño practican la ganadería de subsistencia y el uso comunitario de los bosques.

³ Al analizar la participación del total de las explotaciones de pequeños productores con



respecto al total para cada región, se observa que el 81 por ciento de las explotaciones de la región del noroeste son de pequeños productores; mientras que para la región pampeana es sólo del 42 por ciento. Asimismo, si se comparan los datos del CNA 2002 y del CNA 1988, se observa que la caída del número de explotaciones agropecuarias alcanzó a casi 90 mil. El 65 por ciento de esa desaparición queda explicada por la región pampeana. Contrariamente, la región del noroeste en su conjunto presenta una disminución sólo del 7 por ciento (Paz, de Dios y Gutiérrez, 2014).

⁴ La subordinación consistiría en una situación de marginalidad, ya sea en la producción o en la circulación; esto se expresa, por ejemplo, en la dificultad para el acceso a insumos agroindustriales, la falta de financiamiento externo o la pérdida de la calidad de las tierras. Paralelamente, el campesinado sería funcional al sistema capitalista cuando puede ofrecer mano de obra “barata” a la agroindustria o cuando puede proveer de alimentos baratos a la ciudad.

⁵ Se podría citar como ejemplo de estas políticas públicas al PNEA (Programa de Pequeños Productores del Noreste Argentino) y al PSA (Programa Social Agropecuario), ambos destinados a ser un “alivio a la pobreza rural”. Este tipo de programas fueron limitados ya que perseguían como objetivo aumentar los ingresos familiares, pero sin abordar cuestiones de tipo estructural, por ejemplo, la existencia de mercados concentrados.

⁶ La definición operativa adoptada quedó subordinada a las posibilidades que ofrecen los datos de los censos y considera como *pequeño productor* a quien dirige la explotación agropecuaria, trabaja directamente en ella y no posee trabajadores no familiares remunerados permanentes. En base a esta definición, construyen una tipología de tres categorías de pequeños productores familiares: un estrato superior capitalizado; un estrato intermedio y un estrato inferior no capitalizado.

⁷ En el Primer Plenario del FONAF, realizado en Mendoza en 2006, los participantes elaboraron un documento que define a la agricultura familiar como una “*forma de vida y una cuestión cultural*”, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias” (FONAF, 2006: 4).

⁸ Según la autora (2011), en el caso del *obrero rural con tierra* la parcela se destina a la producción de bienes de uso para el consumo familiar como un complemento mínimo de la principal fuente de ingreso, que es la venta de la fuerza de trabajo. Por su parte, el *pequeño burgués* alude a aquella explotación en las cuales la unidad doméstica cuenta con una unidad productiva, en donde producen bienes que pueden ser vendidos en el mercado (valores de cambio). No obstante, dado que esa propiedad no permite la reproducción plena, obliga a uno o más miembros del núcleo familiar a vender su fuerza de trabajo fuera del predio.

⁹ Uno de los hechos más importantes relacionado al fortalecimiento institucional tiene que ver con la creación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar en 2009, otorgándole un lugar de mayor preponderancia en la estructura institucional del Ministerio de Agricultura de la Nación.

¹⁰ Al igual que en muchos países latinoamericanos, en Argentina se ha desarrollado un intenso debate teórico y político sobre la cuestión de la autonomía de las organizaciones sociales y su relación con el Estado. Así, mientras que algunos entienden que el acercamiento al Estado, deriva necesariamente en una pérdida de su autonomía y en la aparición de nuevos esquemas de disciplinamiento (Zibechi, 2008), otros entienden que este proceso de acercamiento es producto de una decisión activa para disputar el Estado (Gómez, 2010), considerado como un lugar privilegiado donde se pueden transformar intereses en leyes y construir un marco institucional que garantice la estabilidad de sus conquistas (Borón, 2003).

¹¹ Cabe aclarar que en 2001 el MOCASE quedó dividido en dos: MOCASE Vía Campesina y MOCASE. Mientras que el primero trabaja de forma cercana al Movimiento Nacional Campesino Indígena, a la Coordinadora Latinoamericana del Organizaciones del Campo (CLOC) y a Vía Campesina Internacional, el otro MOCASE ha funcionado con el apoyo del

Programa Social Agropecuario y luego con el de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación. Justamente, son los dirigentes del segundo grupo los que han venido participando en el FONAF desde su origen. El MOCASE VC se mantuvo distante y crítico del FONAF.

¹² Según las estimaciones oficiales del FONAF, en su seno existen 180.000 familias asociadas en más de 900 organizaciones.

¹³ Usualmente, las demandas del chacarero pampeano (región con mayor desarrollo del capitalismo agrario) se relacionaron con la búsqueda de mejoras comerciales, el acceso al crédito y mejoras en las relaciones contractuales en el arrendamiento, mientras que el campesino de regiones históricamente marginadas ha tenido como demanda histórica un acceso más equitativo a la tierra. Para un análisis detallado de las diferencias entre los agricultores pampeanos y extrapampeanos, se puede consultar Raúl Paz (2011).

¹⁴ El primer autor advierte sobre la marginalidad que la denominación *campesino* ha pasado a ocupar en el lenguaje de las agencias estatales y en cierta literatura académica frente a la categoría de *agricultor familiar* (Hocsman, 2010). Para el geógrafo Mançano Fernandes (2004), los estudios sobre el desarrollo territorial rural pueden ser clasificados en dos tendencias: el paradigma del capitalismo agrario y el paradigma de la cuestión agraria. Para el primero, el campesino es un problema coyuntural que, mediante el desarrollo de la fuerza capitalista, desaparece o se transforma en agricultor familiar, o sea en pequeño productor capitalizado. Para el segundo, el campesino es concebido como un sujeto subalterno que resiste al capital. Por tanto, esta segunda vertiente, que pone acento en las contradicciones y tensiones sistémicas del capitalismo, apela como categoría clave a la idea de campesino.

¹⁵ Esta ley nacional, sancionada el 29 de diciembre de 2014, crea un régimen para regular este sector con una asignación presupuestaria específica. La normativa prevé la promoción de las ferias, contempla políticas de infraestructura rural y prevé medidas tendientes a garantizar el acceso a la educación, la salud y los servicios públicos esenciales en las comunidades. Además, prioriza la investigación productiva. Su organismo de aplicación es el Ministerio de Agricultura, con participación del Consejo de la Agricultura Familiar, Campesino e Indígena. Los principales contenidos del proyecto de ley fueron elaborados por las organizaciones nucleadas en la Agricultura Familiar (FONAF) y otros movimientos sociales, luego de un extenso debate.

¹⁶ Cabe señalar que al interior del movimiento campesino, hay diferentes estrategias para obtener el reconocimiento de los derechos a la tierra. Una de las mayores diferencias estriba en la auto-identificación de la población como indígena o como campesina criolla. El MOCASE VC apoya el proceso de autorreconocimiento de la población campesina como indígena, de tal manera que puedan acogerse a los beneficios de la aplicación de la Ley 26.160 y al reconocimiento constitucional de la propiedad comunitaria por parte del Estado, sin tener que llegar a la instancia de los juicios de prescripción. Por su parte, el MOCASE (y otras organizaciones campesinas) asume que muchas familias campesinas, que no se auto-reconocen como comunidades indígenas, no tienen otra posibilidad que apelar a una defensa de sus derechos posesorios garantizados por el Código Civil.

¹⁷ Carlos Arturo Juárez (1916-2010) gobernó directa o indirectamente la provincia durante más de medio siglo. Juárez fue electo gobernador por primera vez para el periodo 1948-1952, durante la presidencia de Juan Domingo Perón. En 1973, volvió a ocupar la primera magistratura hasta el golpe militar de 1976. Con el retorno a la democracia en 1983, fue reelecto, ocupando nuevamente el Poder Ejecutivo entre 1983-1987, 1995-1998 y 1999-2001. En 2002 lo reemplazó en el cargo su esposa, Mercedes Aragonés de Juárez. El régimen juarista llegó a su fin con la intervención federal de 2004, en un contexto de protesta social por los excesos de poder.

¹⁸ A partir de los años 90, se avizoraba una disputa por la conducción estratégica del MOCASE, lo cual tiene relación, entre otros aspectos, con el control de los recursos económicos disponibles para la organización y con el sistema de alianzas priorizado. A partir de la ruptura en 2001, el MOCASE VC puso énfasis en su inserción internacional, en tanto que el MOCASE puso el acento en mantener su alianza con actores locales como el PSA (Programa Social Agropecuario), luego con la Secretaría de Agricultura de la Nación y la Mesa de Tierras Provincial.

¹⁹ La Mesa de Enlace Agropecuaria nació en marzo de 2008, integrada por Sociedad Rural

Argentina (SRA), Federación Agraria Argentina (FAA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO), con motivo del enfrentamiento con el gobierno nacional por las retenciones móviles a la exportación de soja, trigo, maíz y girasol.

²⁰ Los encierros ganaderos comunitarios consisten en cercamiento de terrenos de uso común por parte de campesinos con el propósito de mejorar su infraestructura (como ser: la construcción de potreros, represas o galpones, también de uso común). De este modo, se pretende lograr un manejo sustentable del monte o realizar implantaciones de pasturas para sus animales.

²¹ La primera se trata de una experiencia pequeña en volumen, iniciada en 2009 y en ella participan alrededor de 30 feriantes que se organizan para vender sus productos en una zona cercana a ciudad turística de Las Termas de Río Hondo. Asimismo, la FERISAF (la Feria Santiagueña de la Agricultura Familiar) está conformada por familias de productores hortícolas de la zona Banda Sur. La Feria es realizada dos veces a la semana, y se alterna entre Ciudad de la Banda y Ciudad de Santiago del Estero.

Fecha de recepción: 18 de julio de 2015. Fecha de aceptación: 12 de noviembre de 2015.